

El Ente queda para la próxima

El plenario de concejales de todos los bloques, que ayer volvió a analizar los distintos proyectos que existen en comisión, confirmó ayer que la ordenanza por la cual se promoverá la aprobación del Ente de Control de servicios públicos no se tratará este jueves, sino en la próxima sesión del 22 de septiembre.

Tal como se viene informando, los ediles avanzaron casi por completo en consensuar las distintas iniciativas pero, al ser tan complejo el tema, decidieron continuar debatiendo y buscar alternativas antes de que la esperada ordenanza llegue al recinto.

El concejal radical Gustavo Borracer resaltó a *Crónica* el nivel de acuerdos y prácticamente confirmó que el Ente se aprobará, en la sesión de mediados del mes próximo, por unanimidad.

“Más allá de que, inicialmente, tenemos otra postura en algunos temas, hemos decidido avanzar en bloque, porque estamos hablando de la ordenanza más importante que aprobará este Concejo y también en retrospectiva”, explicó.

La fuerte divergencia que existía sobre la forma en la que se conformará la mesa de conducción del Ente pareció haber quedado atrás porque, en parte, se tomó como fórmula lo que prevé la Carta Orgánica, a lo que se le agregó una representación por minoría legislativa.

El organismo, en consecuencia, sería presidido por el funcionario que designe el Ejecutivo, quien sería acompañado por dos representantes del Concejo, uno por mayoría y otro por minoría.

EL PLENARIO DE CONCEJALES LOGRO CONSENSUAR LA CONFORMACION DE SU DIRECTORIO, PERO LA LETRA FINAL DEL PROYECTO SE REDACTARA EL 8 DE SETIEMBRE

El ente de control de los servicios se sancionará recién el mes próximo

Los concejales de la ciudad avanzaron ayer en reunión plenaria en los consensos necesarios para lograr la sanción efectiva del ente de control de los servicios públicos concesionados.

A tales efectos, el 7 de mayo de 2009 habían tomado estado parlamentario tres proyectos legislativos, dos desde el bloque PJ, impulsados por Viviana Navarro y Gustavo Reyes el primero, y por Luis Zaffaroni el segundo. La última iniciativa llevó la rúbrica del bloque UCR.

Si bien el análisis de las iniciativas

comenzó de inmediato, subsistió por más de dos años el disenso respecto a la conformación del directorio del mismo: de carácter político a propuesta de las dos iniciativas justicialistas, y de perfil técnico designado por concurso según las expectativas del bloque UCR.

Los consensos alcanzados en las últimas semanas de trabajo permitieron el avance en la redacción de un proyecto unificado, para el que la UCR accedió al planteo del PJ. De tal modo, el directorio del ente será conformado por un represen-

tante del Ejecutivo municipal, uno por la minoría parlamentaria y por la mayoría el tercero.

El mismo se complementará con las direcciones técnicas concernientes a cada uno de los servicios a controlar, además de un departamento contable y uno jurídico. Por otra parte, se dejaron de lado los componentes reguladores que impulsaba el proyecto respectivo redactado por Luis Zaffaroni, aunque se sostendrá el manual de usuarios, que compila los derechos de los usuarios, que fueron establecidos en los plie-

gos de bases y condiciones de la licitación de cada uno de los servicios.

Allí quedarán establecidos entonces los derechos y obligaciones de usuarios y prestadores. Es así que el ente a sancionar será únicamente de control.

Por otra parte, y tal y como fue plasmado en cada una de las mesas consultivas efectuadas con la participación de vecinales, sindicatos y organizaciones intermedias, el ente contendrá un consejo consultivo que canalice la participación ciudadana, en mecánicas similares

a las audiencias públicas como lo prevé la Carta Orgánica Municipal. En tal contexto, la semana próxima se contará con el dictamen legal pertinente solicitado al asesor letrado del cuerpo, y será el jueves 8 de setiembre cuando se realice el último plenario de concejales respectivo.

Allí se concluirá con la redacción del proyecto, de modo que se espere efectuar el despacho parlamentario para que el proyecto reciba tratamiento durante la sesión prevista para el jueves 15 del mes que comienza mañana.